

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 629
19 DE OCTUBRE DE 2022**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta a través de la aplicación Zoom, a las 16:10 horas del día 19 de octubre de 2022, dio inicio la Sesión No. 629 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. Srta. Laura Mariana Reyes Morales se incorporó iniciada la sesión.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

ACUERDO 629.1
Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

1. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto Anual 2023 de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Presidente del Consejo Divisional comentó que una de las competencias del Director de la División es presentar el anteproyecto para el año siguiente del presupuesto anual de ingresos y egresos de la División, de acuerdo con la fracción XV del artículo 52 del Reglamento Orgánico.

El Presidente hizo una presentación muy breve; para el año 2023 el techo presupuestal que tiene que ver con el subsidio federal más los ingresos propios estimados por la Universidad son de \$8,873,585,090.00 que si se compara con el del año anterior, se nota un aumento del 3.1%. Este presupuesto se distribuye en las cinco unidades y Rectoría General, de modo que el presupuesto asignado para nuestra Unidad es de \$185,419,221.00, esto representa un aumento del 7%, respecto del año pasado y la DCBI dispondrá de un presupuesto de \$24,131,799.00; este se destinará en las tres actividades sustantivas de la Universidad que son la investigación, la docencia y la difusión de la cultura.

A investigación de los cinco departamentos, se le destinará \$ 17,000,000.00; a docencia se le destinará \$3,900,000.00; a difusión de la cultura se destinará \$500,000.00. En la partida protegida, que se usa para el mantenimiento de los edificios de la División y se contará con \$1,200,000.00 más los \$700,000.00 que hubo de aumento.

La idea es que los \$700,000.00, se queden en un fondo de apoyo para la posible mudanza de una parte de la División al módulo A.

Posteriormente, mostró a detalle, en una tabla, las partidas que se asignaran a los departamentos, que básicamente será el mismo presupuesto que el año pasado, por la reserva para la mudanza.

Se hicieron algunos comentarios respecto del presupuesto que se les asigna al mantenimiento a los laboratorios centrales y la importancia de mantenerlos funcionales.

ACUERDO 629.2

Se aprobó por mayoría el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

2. Asuntos Generales

El Presidente del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

No hubo asuntos generales

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 629, a las 17:19 horas del día 19 de octubre de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

*Aprobada en la Sesión 637, celebrada el 2 de marzo de 2023
Consejo Divisional de CBI*